UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Salud

Información General

DESCARGA LA GUÍA DEL ESTUDIANTE. CURSO ACADÉMICO 2026/2027

Con esta guía queremos darte la bienvenida a la Facultad de Ciencias de la Salud e intentar ofrecerte información orientativa sobre servicios y funcionamiento de la UGR en general y la Facultad en particular. Pretendemos así facilitarte tu llegada a la vida universitaria, permitiendo un mejor conocimiento de sus procedimientos y los mecanismos que los regulan.

1. Conoce la UGR

INFORMACIÓN ACADÉMICA Y DE SERVICIOS	
 Futuro estudiantado	Estudiar en la UGR | Info UGR
Estudiantado de nuevo ingreso	Estudiantado de nuevo ingreso
Estudiantado en la UGR	Estudiantado | Info UGR
Egresados	Alumni UGR Egresados | Info UGR

INFO UGR

2. Conoce la Facultad de Ciencias de la Salud

VIDEOS SOBRE LA FACULTAD Y SUS TITULACIONES

Copyright© 2026 Universidad de Granada



Conoce la Facultad

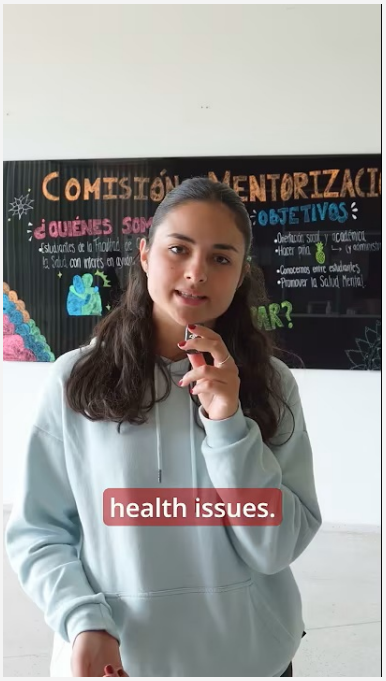

Curiosidades

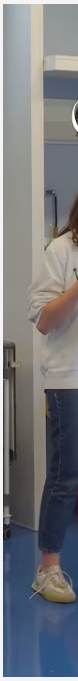

Grado

En primer lugar vamos a intentar que conozcas la organización de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante las distintas estructuras y órganos que la componen:

- Órganos de Gobierno
- Unidad Coordinada de Gestión de Departamentos y Asuntos Económicos
- Secretaría
- Conserjería
- Personal

A continuación puedes informarte sobre los espacios que conforman la Facultad y su entorno:

- Aulas e infraestructuras de la Facultad
- Biblioteca Biosanitaria
- Comedores Universitarios

Por último queremos mostrarte información académica relativa a los estudios que se cursan en la Facultad:

- Grados que se imparten en la Facultad
- Información sobre Acceso y Admisión a estudios de Grado en la UGR
- Guías docente de las titulaciones
- Histórico de guías docentes
- Calendario y Horarios

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Trabajo Fin de Grado (TFG)
- Secretaría de la Facultad: Trámites y plazos administrativos

- Atención al usuario mediante:
  - Atención telefónica al 958 24 35 01 o correo electrónico a infosalud@ugr.es
  - Cita previa presencial (CIGES)
  - Servicio de Ticketing a través de info/UGR
  - Asistente virtual Alhe
  - Sede Electrónica

3. Nuevos Planes de estudios (plan 2024) adaptación. Sesiones informativas antes de implantación

■ Grado en Enfermería

Sesiones informativas sobre la adaptación curso 2024/2025

- Primera sesión: viernes, 13 de diciembre de 2024, de 11:30 a 13:00 horas. Salón de Grados.
- Segunda sesión: miércoles, 19 de febrero de 2025, de 16:00 a 17:30 horas, aula 1.21.
- Tercera sesión: lunes 28 de abril de 2025, de 11:00 a 12:00 horas, aula 2.14.

En el curso 2025/2026 se iniciará el nuevo Grado de Enfermería (plan 2024), que irá sustituyendo progresivamente al plan 2010

- Información sobre adaptación
- Tabla de adaptación del plan de Grado 2010 al plan de Grado 2024
- Tabla de adaptación del plan de Diplomatura 2001 al plan de Grado 2024

ACCEDE A MÁS INFORMACIÓN

SESIONES INFORMATIVAS CELEBRADAS ANTES DE SU IMPLANTACIÓN

Copyright© 2026 Universidad de Granada



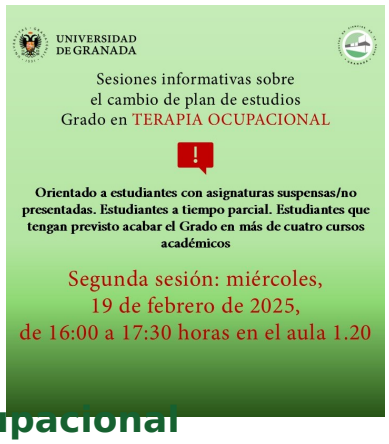

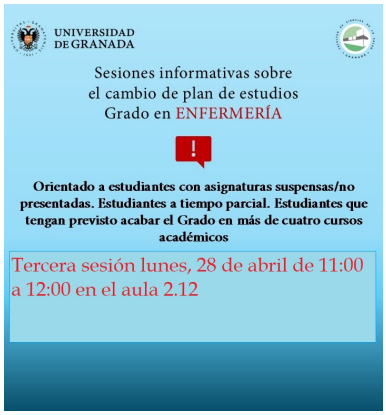



Grado en Terapia Ocupacional

Sesiones informativas sobre la adaptación curso 2024/2025

- Primera sesión: viernes, 13 de diciembre de 2024, de 11:30 a 13:00 horas. aula 1.20.
- Segunda sesión: miércoles, 19 de febrero de 2025, de 16:00 a 17:30 horas, aula 1.20.
- Tercera sesión: martes, 29 de abril de 2025, de 12:00 a 13:30 horas, aula 2.12.

En el curso 2025/2026 se iniciará el nuevo Grado de Terapia Ocupacional (plan 2024), que irá sustituyendo progresivamente al plan 2010

- Información sobre adaptación
- Tabla de adaptación del plan de Grado 2010 al plan de Grado 2024
- Tabla de adaptación del plan de Diplomatura 1999 al plan de Grado 2024

4. Empleo y Salidas Profesionales

Una de las señas de identidad de la Universidad de Granada es mejorar la empleabilidad de sus estudiantes y egresados con el fin de facilitarles su futura inserción en el mercado de trabajo.

Con este propósito, lleva a cabo una serie de actuaciones desde el Centro de Empleo y Prácticas centradas en desarrollar diferentes capacidades asociadas a la empleabilidad en la docencia de grado, posgrado y formación continua, fomentar las prácticas en empresas (curriculares y extracurriculares), potenciar la orientación profesional, celebrar ferias y eventos de empleo o generar alianzas y redes para la promoción de la empleabilidad.

Pero, la universidad también cuenta con esta **Guía de Salidas Profesionales** que presentamos, en la que se ofrece información general de todos los grados que se imparten en la Ugr, los perfiles competenciales de cada uno de ellos, los ámbitos de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

inserción profesional, las distintas ocupaciones en las que se pueden emplear los egresados, indicaciones sobre perspectivas laborales y algunas otras consideraciones de interés de esas titulaciones.

- Guía de Salidas profesionales del Grado en Enfermería
- Guía de Salidas profesionales del Grado en Fisioterapia
- Guía de Salidas profesionales del Grado en Terapia Ocupacional

Asimismo, en el Centro de Empleo y Prácticas encontraras el portal de ofertas de empleo de la UGR, que centraliza las demandas de las empresas y entidades públicas que se dirigen o publican ofertas de trabajo destinadas a profesionales de la salud, entre otras.

SALIDAS PROFESIONALES DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

5. Protocolos de la UGR en materia de Igualdad e Inclusión.

- ### Protocolo de la UGR para el cambio de nombre de personas transexuales, transgénero e intersexuales.

El Protocolo tiene por objeto regular el procedimiento para garantizar el derecho de las personas transexuales, transgénero e intersexuales a ser identificadas en los procedimientos y documentos administrativos internos de la Universidad de Granada con el nombre correspondiente al género con el que se identifican (nombre de uso común), cuando éste no coincida con el legalmente asignado (nombre legal), protegiendo de esta manera el ejercicio de los derechos de identidad y expresión de género en el ámbito universitario.

Podrán acogerse a dicho Protocolo todas las personas que integran la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios de la Universidad de Granada.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El plazo para resolver por parte de la Unidad de Igualdad y Conciliación la solicitud presentada a través de la sede electrónica no excederá de 5 días laborables. Posteriormente, el plazo para hacer efectivo el nombre de uso común en las tarjetas, documentos y bases de datos no excederá de 10 días laborables desde la resolución autorizando el nombre de uso común, excluidos en ambos casos los períodos de servicios mínimos establecidos en el calendario laboral aprobado por la Gerencia de la Universidad de Granada.

- ### Protocolo de la UGR para prevención y respuesta al acoso

La Universidad de Granada dispone del Protocolo de la UGR para Prevención y Respuesta ante el Acoso, siendo su objetivo general "Prevenir y evitar las posibles situaciones de acoso, en cualesquiera de sus formas en la Universidad de Granada y en los organismos dependientes de ésta y afrontarlas de manera efectiva en caso de que éstas lleguen a producirse, a través de la prevención primaria, secundaria y terciaria".

Accede a esta dirección de la Unidad de Igualdad y diversidad para obtener más información.

- ### Planes de Igualdad de la UGR

Un plan de igualdad es mucho más que la recopilación de una serie de medidas para conseguir unos determinados objetivos. Un plan de actuación institucional es el reflejo del compromiso de la institución con la realidad que lleva a actuar en ese sentido, y cuando el plan se centra en la igualdad, las referencias cercanas plasmadas en sus líneas estratégicas se ven superadas por dos hechos:

Por la responsabilidad histórica con quienes desde siglos atrás han venido trabajando para lograr hacer de la igualdad parte de la realidad, no sólo desde el punto de vista formal, algo que sí reflejan las diferentes leyes y normativas, sino como ideal y principio sobre el que organizar la convivencia.

Por el compromiso adquirido con un futuro que a partir de ese momento será consecuencia de lo que se haga o se deje de hacer desde la propia institución.

- Planes de igualdad de la UGR.
- Plan de Igualdad de la Facultad de Ciencias de la Salud

6. Sistema Interno de Información de la UGR

Copyright© 2026 Universidad de Granada

La Universidad de Granada ha implantado un Sistema Interno de Información, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.



La Universidad aprobó en su Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2024 el Reglamento de creación y regulación del Sistema Interno de Información y del Canal Interno de Información. Dicho reglamento entra en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a excepción del Título II que entrará en vigor a los dos meses siguientes de su publicación en el referido Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El Sistema interno de información (SII) está integrado:

- Código Ético
- Comisión de Convivencia
- Canal Interno de Información
- Canal Antifraude

Más información

7. Procedimiento de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

Con objeto de facilitar la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la Universidad de Granada en el ámbito de sus competencias, la Universidad de Granada pone a disposición de cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, en general, el procedimiento electrónico para la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones disponible en Sede Electrónica. ACCESO AL PROCEDIMIENTO QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

8. Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono



Copyright© 2026 Universidad de Granada

El Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA) surge para responder a las necesidades de los estudiantes de la Universidad de Granada que se encuentran en una situación académica complicada y que puede provocar el abandono de sus estudios universitarios.

- Estudiantes que tengan superados sólo 6 créditos al finalizar el primer curso académico.
- Estudiantes de segundo curso con menos de 18 créditos superados.
- Estudiantes en últimas convocatorias de evaluación.
- Más información

9. Preguntas Frecuentes

- Preguntas frecuentes sobre acceso, admisión y permanencia
- Preguntas frecuentes (PEvAU y Pruebas de Admisión)
- Preguntas frecuentes sobre becas
- Preguntas frecuentes estudios de grado

Copyright© 2026 Universidad de Granada